

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a. ADRIANA LASTRA FERNÁNDEZ diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Carrera de San
Jerónimo, 40
28014 Madrid

Ante el deterioro manifiesto de la situación de la red de Ferrocarriles de Vía Estrecha (RENFE RAM) en Asturias y las incertidumbres sobre la situación de las mercancías, generan preocupación sobre el futuro, la calidad y la suficiencia de los servicios en Asturias. Y en consecuencia, sobre la estabilidad de la plantilla.

- A la vista del descontento que aparece reflejado en los medios de comunicación, ¿Mantiene RENFE RAM en Asturias una fluida interlocución con el comité de empresa para buscar soluciones en materia de personal que garanticen una adecuada y estable cobertura de los servicios tanto en viajeros como en mercancías?
- En su caso, ¿Cuáles son los resultados de estas reuniones?
- ¿Cuáles son las previsiones de futuro en relación con la prestación de servicios ferroviarios de mercancías por ambos anchos. (RENFE CERCANÍAS y RENFE RAM) en Asturias?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 14 de diciembre de 2016.



LA DIPUTADA
ADRIANA LASTRA FERNÁNDEZ

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA



42—F-trm_5